



PERÚ

Ministerio
de la Producción



COMUNICADO

Se informa al público en general que, habiendo desistido de la suscripción del contrato la persona declarada como ganador, y posterior a ello la persona declarada como accesitario del proceso **CAS N° 003-2024-ITP**, para el puesto de (01) ANALISTA DE SERVICIOS DE TELEDETECCION, y de conformidad con el literal C. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO de las bases de la convocatoria; el cual establece que : *“...Cuando no se presenta el Ganador del puesto (este pierde su calidad de tal) ni el postulante nuevo Ganador de la lista de elegibles a la suscripción del contrato por causas imputables a éstos...”*; y al no existir otros accesitarios en dicho proceso, se declara DESIERTA.

Callao, 09 de abril de 2024

OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS